

Consultas Realizadas

Licitación 467231 - SBEN1951-25 Adquisición de Insumos, Repuestos y Accesorios Varios para Sistemas de Comunicación y Control

Consulta 1 - LOTE 5 - FO ARMORED.

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2025
Respecto a la EETT N° DTE/MCO/17/2025, consultamos a la convocante sobre el siguiente punto " Blindado (Armored), dieléctrico, con protección mecánica adicional para ambientes agresivos" aclarar si el punto "dielectrico" se refiere a la chaqueta de proteccion externa y no la capa de proteccion de la FO. Favor aclarar si nuestro entendimiento es correcto para la elaboracion de la oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2025
Al respecto, favor sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas que el término "dieléctrico" indicado en la Especificación Técnica DTE/MCO/17/2025 se refiere a que la totalidad del cable debe ser de construcción no metálica, incluyendo todos sus elementos de blindaje y refuerzo, garantizando las condiciones de robustez y seguridad para ambientes agresivos en Estaciones y Sub-Estaciones.		

Consulta 2 - LOTE 4 ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2025
(Batería Estacionaria para UPS 12V/110 Ah) Consultamos amablemente si se aceptarían baterías de 12V/120 Ah ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2025
Al respecto, favor ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. No se podrán aceptar baterías de capacidad distinta a la solicitada, ya que éstas serán utilizadas para reemplazar las baterías de UPS actualmente instaladas, las cuales cuentan con racks preexistentes. Por este motivo, se requieren baterías con las dimensiones y el peso exactamente especificados en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 3 - LOTE 4 ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2025
En la EETT solicitan Tipo de borne / terminal T16 empotrado, solicitamos amablemente a la convocante si aceptarían terminal tipo M6? O en todo caso podríamos incluir un adaptador para obtener así el terminal T16 solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2025
Al respecto, favor ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. No se aceptarán terminales M6 ni el uso de adaptadores, ya que éstos incrementan la altura del borne, pudiendo interferir con el espacio disponible en el rack y generar contacto con la estructura. Así mismo la incorporación de adaptadores puede producir puntos calientes, falsos contactos o sobrecalentamientos, lo que representa un riesgo de sobrecorriente y compromete la seguridad del sistema.		

Consulta 4 - LOTE 4 ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2025
Acumulador 12V/65A Baterías para Radio, consultamos amablemente a la convocante aceptar Acumuladores de 12V/70A ya que esto no afectaría en el funcionamiento de los equipos de radio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2025
Al respecto, favor ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Las baterías indicadas en el Lote, serán utilizadas dentro de los generadores eléctricos instalados en locales de ANDE, no en equipos de radio. Por este motivo, deben respetarse estrictamente la capacidad, dimensiones y peso establecidos en el PBC, a fin de garantizar su correcta instalación dentro del generador y evitar interferencias con el espacio disponible, vibraciones indebidas o afectaciones al sistema de arranque.		

Consulta 5 - Lote 4 Ítem 1 Tipo de Borne

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2025
En la EETT pide SAE estándar, terminal grueso, consultamos amablemente si aceptarían baterías con terminal Estándar Grueso DIN/Europeo ya que son típicamente compatibles.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2025
Al respecto, favor ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. No se aceptarán bornes o terminales diferentes a los solicitados en el PBC. Si bien el borne DIN/Europeo es similar, este sobresale de la batería, mientras que el terminal SAE estándar solicitado es empotrado. Esta diferencia implica riesgos de interferencia con el espacio disponible, posibles contactos con la estructura y condiciones inseguras de instalación, por los mismos motivos de seguridad y espacio mencionados en la consulta anterior.		

Consulta 6 - LLOTE 5 ITEM 4 Disco Duro SSD 1TB

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2025
Certificaciones, Consultamos amablemente a la convocante aclarar a que se refiere: compatibilidad con normativa nacional paraguaya Favor citar si es posible.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2025
<p>Normas referentes a Entornos de Estaciones y Sub Estaciones donde serán empleados los Discos Duros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Compatibilidad electromagnética (EMC). <input type="checkbox"/> Tolerancia a variaciones de tensión. <input type="checkbox"/> Homologación de hardware para ambiente industrial. <p>El INTN adoptó y reconoce normas ISO/IEC sobre compatibilidad electromagnética y seguridad de equipos electrónicos. Ejemplo: ISO/IEC 60950-1: Seguridad de equipos de tecnología de la información. ISO/IEC 62623: Discos y sistemas de almacenamiento - requisitos de rendimiento. Reglamento de instalaciones eléctricas ANDE / INTN: obliga a que todo equipo electrónico en estaciones y subestaciones: Cumpla con la Norma IEC 61000 (Compatibilidad Electromagnética). Resista perturbaciones típicas de ambientes industriales.</p> <p>En resumen, se solicita como mínimo (2 de estos requisitos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Certificado de conformidad emitido por INTN o por laboratorio acreditado por el INTN. <input type="checkbox"/> Documentación de pruebas de Compatibilidad Electromagnética (CEM). <input type="checkbox"/> Certificación de ISO/IEC 60950-1 (seguridad de equipos TI) o IEC 62368-1 (seguridad de equipos AV/TI). <input type="checkbox"/> Datos de resistencia a temperatura y vibraciones según estándar industrial. 		

Consulta 7 - Pedido de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2025
Solicitamos amablemente a la convocante conceder unos días adicionales de plazo, a fin de contar con una mejor preparación de las ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2025
Al respecto, favor ajustarse a los plazos establecidos para la licitación de referencia en el SICP.		

Consulta 8 - LOTE 5 - ITEM 3.

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2025
<p>Respecto al ítem 3 del Lote 5 "Fibra Óptica MM OM1, armored, LSZH, INT/EXT- 24 pelos" en el apartado de Certificaciones obligatorias menciona lo siguiente "CE, UL, CPR/EN 50575, IEC 60794, además de cumplir con normas nacionales". Solicitamos amablemente a la convocante que se desestimen las siguientes normas: CE, UL, CPR/EN 50575. Los estándares UL, CE y CPR/EN 50575 se superponen con los requisitos técnicos ya establecidos por normas IEC (International Electrotechnical Commission), particularmente IEC 60794, las cuales regulan las mismas características de desempeño y seguridad (resistencia al fuego, baja emisión de humos, halógenos, integridad estructural del cable, etc.). Por tanto, el cumplimiento de las normas IEC ya garantiza equivalencia técnica plena con las mencionadas certificaciones, sin restringir el origen del producto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2025
<p>Al respecto, favor ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la licitación de referencia. Las certificaciones CE (Conformité Européenne), UL (Underwriters Laboratories) y CPR/EN 50575 (Construction Products Regulation) se mantienen como requisitos complementarios a las normas de la IEC (International Electrotechnical Commission), incluido el estándar IEC 60794, con el objetivo de garantizar la seguridad, desempeño y compatibilidad del producto con entornos normativos diversos.</p> <p>Si bien la norma IEC 60794 regula aspectos técnicos fundamentales del cable de fibra óptica - tales como construcción, resistencia mecánica, comportamiento climático y desempeño óptico-, las certificaciones CE, UL y CPR/EN 50575 aportan verificaciones adicionales, entre ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> CE: Conformidad con directivas europeas relativas a seguridad, salud y protección ambiental, incluyendo requisitos específicos para instalación en obras civiles.<input type="checkbox"/> UL: Evaluación independiente de seguridad y resistencia al fuego bajo estándares aplicados ampliamente en entornos industriales y de telecomunicaciones, con reconocimiento internacional.<input type="checkbox"/> CPR/EN 50575: Clasificación de cables según reacción frente al fuego y emisiones en contextos de construcción, de aplicación obligatoria en obras de infraestructura dentro de la Unión Europea. <p>La inclusión de dichas certificaciones obedece a una política de asegurar interoperabilidad y calidad comprobada en productos que puedan ser adquiridos de distintos orígenes, respaldando que el cable propuesto sea apto para ambientes y condiciones operativas de proyectos de telecomunicaciones en Paraguay, incluyendo instalaciones en interiores y exteriores con requisitos de seguridad elevados. Este criterio también busca facilitar la comparabilidad de ofertas y minimizar riesgos durante la recepción, inspección y puesta en servicio.</p> <p>Por lo expuesto, y considerando que las certificaciones mencionadas no entran en conflicto con la norma IEC 60794, sino que la complementan en áreas críticas de seguridad y cumplimiento, se confirma su carácter obligatorio dentro de los términos de la convocatoria.</p>		

Consulta 9 - LOTE 5 - ITEM 3.

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2025
<p>Respecto al ítem 3 del Lote 5 "Fibra Óptica MM OM1, armored, LSZH, INT/EXT- 24 pelos" en el apartado de "cable exterior" se menciona lo siguiente "agentes químicos".</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante que especifique a que agentes químicos se refiere, debido a que esto influye en la construcción de los cables de Fibra óptica impactando así en su precio.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2025
<p>Al respecto, favor considerar para la elaboración de sus ofertas que los mismos serían: Vapores y gases (derivados de procesos como combustión por quema de pastizal y monte, en zona rural). Productos químicos utilizados en aplicaciones agrícolas (fertilizantes, pesticidas, herbicidas, empleados en zona rural.)</p> <p>La mención busca asegurar que el cable cuente con una construcción y recubrimientos adecuados que permitan preservar su integridad, capacidad de transmisión y vida útil frente a tales exposiciones, de acuerdo con las condiciones de operación y mantenimiento previstas por el proyecto.</p> <p>Se recuerda que la especificación no implica una lista cerrada de sustancias, sino la necesidad de que el oferente garantice que el producto propuesto haya sido diseñado y probado para resistir sabiamente los agentes químicos que puedan encontrarse en el entorno real de despliegue de la red, según normativa y buenas prácticas reconocidas (ISO/IEC, ITU-T, IEC 60794, entre otras).</p>		

Consulta 10 - Lote 3 - CAJAS DE EMPALMES PARA 48 PELOS (AÉREA y SUBTERRANEA)

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2025
<p>Consultamos al cliente si podrá aceptar equipos con protección IP67(protección contra inmersión temporal), ya que es un valor adecuado para uso en este tipo de aplicación a nivel subterráneo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2025
<p>Al respecto, favor ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la licitación de referencia.</p> <p>La IP68 ofrece un nivel de protección superior y más confiable para cajas de empalme en redes aéreas y subterráneas, al garantizar estanqueidad contra inmersión permanente y condiciones extremas, cumpliendo con IEC 60529 y otras normas técnicas internacionales reconocidas en Paraguay. En ambientes donde la presencia de agua puede ser prolongada, IP67 es insuficiente y puede comprometer la seguridad y continuidad del servicio.</p>		